

Guayaquil, Mayo 18 del 2005.

Señores:

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
DISTRIBUIDORA LOPEZ ZUMBA S. A. DILOZUM**
Ciudad.-

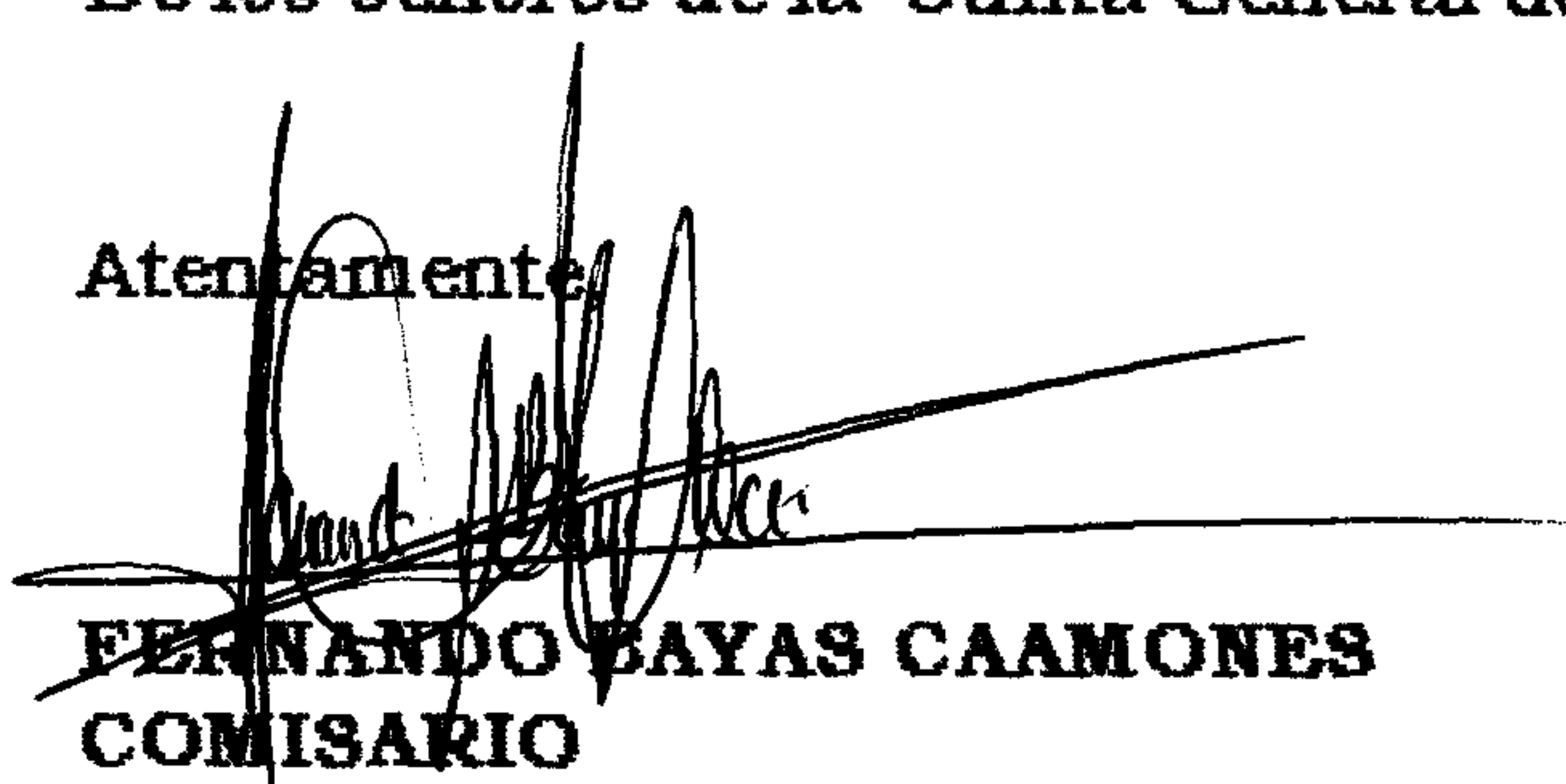
De mis consideraciones:

Cúmplame comunicarle y en mi deber de Comisario de la empresa **DISTRIBUIDORA LOPEZ ZUMBA S. A. DILOZUM**, me permito entregar, mi informe correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del dos mil cuatro. Después de haber observado y efectuado el control respectivo sobre la actividad de la empresa procedo a dejar constancia de lo observado.

- 1.1. La administración efectuada por el Gerente General **ING. CARLOS EDUARDO LOPEZ ZUMBA**, ha sido realizada en apego a las normas legales y estatutarias de la compañía cumpliendo dentro del tiempo normal cada una de las obligaciones contraídas.
- 1.2. Para mi función de Comisario se me dieron todas las facilidades del caso.
- 1.3. Los Libros Sociales se encuentran al día, igual que los Libros Contables que se están llevando conforme a los Principios de Contabilidad y Leyes Tributarias vigentes.
- 1.4. Para poder ejercer mi función, esta ha sido designada por resolución general de los Accionistas y conforme a lo dispuesto en los Arts. 279 y 280 de la Ley de Compañía.
- 1.5. Cabe indicar que la compañía en este periodo Contable no ha realizado actividad de comercio alguna.
- 1.6. Dado que todo se encuentra conforme y por no existir observación alguna en contra de los administradores, solo me queda desear mejores éxitos para el siguiente ejercicio económico.

De los señores de la Junta General de Accionistas

Atentamente,



FERNANDO BAYAS CAAMONES
COMISARIO